



ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE SERVICIOS URBANOS
SUBDIRECCIÓN DE LIMPIA

Tlalpan, CDMX a 22 de marzo del 2021.

DGSU/DPyPSU/SL/112/2021

ASUNTO: Vara perlilla.

22/03/21
Jed: P222 el
Falso visto Pachito

MARTIN OJENDIZ YAÑEZ
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES.
P R E S E N T E :

En atención a su oficio AT/DGA/DRMSG/0059/2021, de conformidad con el Numeral 1.1 inciso B) de las bases para la requisición de vara perlilla, comento que los Ciudadanos Rodrigo Solís Martínez, Adela Mendoza López y Luis Roa Vega, cumplen los requisitos correspondientes a lo establecido para la Adquisición de Vara Perlilla.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDIRECTOR DE LIMPIA

NFM
C. NEFTALI FERNÁNDEZ MENDOZA.



C.c.p. Profr. Humberto Osnaya Martínez.- Director de Proyectos y Programas de Servicios Urbanos.

NFM/fab.